

EL SEÑOR

Don José Oramas Bello

Falleció el día 14 de julio de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su esposa, doña Leoncia Díaz-Llanos y Oramas; hijos, don José, don Antonio, don Leoncio, doña María de los Dolores y doña Candelaria; hijos políticos, doña María de la Concepción Méndez y Ponte, doña Andrea Martín Díaz-Llanos, doña Enriqueta Tolosa, don Ramón Hernández Francés y don César Peraza Martín; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que tendrán lugar en la parroquia de la Concepción, a las tres de la tarde, y a la conducción del cadáver que partirá a las cuatro de la casa mortuoria (finca de Salamanca) al cementerio de San Rafael y San Roque.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

No se reparten esquelas.

dos 11'75 millones de libras; en 1931 costará entre 50 y 57 millones.

En los Estados Unidos de Norteamérica ha descendido la producción de febrero de 1930 a febrero de 1931 en las siguientes proporciones:

	1930	1931
Hierro	96'0	57'6
Acero	99'3	58'0
Fuerza eléctrica	93'3	83'4
Carbón de piedra	89'9	70'8
Automóviles	101'4	67'6
Algodón	86'5	75'3

El número de parados en los Estados Unidos se calcula en diez millones, aunque los datos oficiales dan solamente seis millones y medio.

En los meses de enero y febrero la exportación de mercancías efectuada por los Estados Unidos alcanza la cifra de 476 millones de dólares frente a 760 millones que fué la cifra alcanzada en el mismo período de 1930. La importación arroja 385 millones durante enero y febrero de este año frente a 593 en el año 1930.

Augusto Assia

Ayuntamiento

Una moción

Suscrita por el concejal señor Fernand se ha presentado la siguiente moción al Ayuntamiento:

«En el breve período de tiempo que de actuación lleva este Ayuntamiento ha podido comprobar hasta la evidencia las serias dificultades de naturaleza económica que se vienen oponiendo a toda gestión que se encamine a dar efectividad al gran número de resoluciones que se han adoptado con respecto a la ejecución de obras públicas municipales.

El buen deseo de la Corporación en orden a tan importante servicio, se estrella ante la imposibilidad económica creada, viéndose obligada a no dar satisfacción a las naturales y legítimas ansiedades del vecindario y a la cada día más creciente demanda de la ciudad.

Realidad es, repito, que la economía municipal se halla plegada a las obligaciones impuestas por razones de empréstitos y por aquellos otros servicios establecidos y a los que, incuestionablemente, ha de atender.

Su capacidad, la circundada por su presupuesto ordinario, no deja ni el más ligero margen para desenvolver, siquiera, el más modesto de los programas con relación a las exigencias constructivas que Santa Cruz reclama.

Con vistas a tal panorama y con el conocimiento que el Ayuntamiento tiene de las urgentes e inaplazables necesidades que en materia de obras urbanas en la población se hallan latentes, surge como algo inmediato la obligación en que se encuentran todos y cada uno de los señores que integran este Cuerpo municipal, de inspirar y buscar fórmulas que permitan plasmar la verdadera, la actual realidad de necesidades que el Municipio demanda; demanda que cada día agrava más el problema, ya que es imposible poner dique de contención al natural desarrollo del pueblo y como consecuencia de ello a las ansiedades y exigencias que su desenvolvimiento plantean.

Obras completas de urbanización de los barrios de Duggi, Toscal, Cabo y Hoteles; ensanches de vías; suministro de luz y reformas urbanas en los barrios de San Andrés y Taganana; aguas; urbanización definitiva de la Avenida Marítima; Parque, etc., etc. He aquí un cúmulo de obras cuya inmediata empresa se impone y que agobiadoramente exigen la más rápida solución.

Claro está que todo ello gira alrededor de la economía y que como cuestión básica ha de requerirse la fórmula que haga viable la efectividad de la empresa.

La solución del problema debe buscarse, a mi juicio, con vistas a quien ha de obtener el beneficio con la realización de las obras. La población lo ha creado y ha puesto en manos del Ayuntamiento la obligación de resolverlos. Por ambas causas entiendo se debe imponer a la ciudad, que es quien, en general, ha de obtener el beneficio con la solución del caso por ella creado, el sacrificio económico necesario para que dentro de un lógico período de tiempo pueda resolver, mediante su efectividad, el hondo problema planteado.

Al aludir al sacrificio económico, no

es mi propósito indicar que él gire sobre los impuestos que ya hoy tiene, ampliándolos en la cuantía necesaria, y no es tal mi indicación por cuanto estimo que con ello se pignoraría la actividad de veucencia dentro del período normal de la vida de cada presupuesto ordinario. Mi idea tiende a otra naturaleza de sacrificios; es decir, a otra índole de sistema tributario; a otros de carácter especial y transitorio, a los que más armonía guardan con la propia especialidad transitoria que en sí mismo tiene el problema.

Y apunto como idea para ello al estudio y resolución de V. E. el siguiente proyecto:

Primero.—Que por la Comisión de Obras, con asistencia de los técnicos municipales respectivos, se redacte una propuesta de obras a ejecutar, señalando el orden de prelación en armonía con la importancia de las mismas.

Segundo.—Que con vistas a tal propuesta se redacten los correspondientes proyectos, señalando los plazos para la ejecución de cada uno.

Tercero.—Que la Comisión de Hacienda, asesorada por el Inspector de Rentas e Interventor de fondos, formule un estudio completo de las sumas que pudieran producir, con arreglo a la tarifa que propongan, arbitrios de carácter extraordinario sobre artículos de lujo, tales como perfumes, joyas, vinos y licores, tabacos y cigarrillos y otros de análoga naturaleza.

Cuarto.—Que una vez aprobada por el Ayuntamiento la propuesta a que se refiere el anterior apartado, se solicite del Gobierno la oportuna autorización para la imposición de tales gravámenes, fundamentando la petición en el precario estado económico en que se halla la Hacienda de este Municipio, estado que creó el desequilibrio de la capacidad económica de V. E. con la emisión de cuantiosos empréstitos pactados bajo el régimen dictatorial, y al mejor fin se eleve una memoria en la que se justifique tal extremo y al mismo tiempo el de la necesidad absoluta que existe de resolver los graves problemas urbanos, y sus ramificaciones con el de orden social, de que se han hecho mérito, haciéndose resaltar al formularse la petición que los gravámenes a que se aspiran tienen carácter transitorio, el que impone el período de tiempo en que las obras hayan de durar para su ejecución, a cuyo efecto deberá señalarse el tiempo de duración, y

Quinto.—Que una vez obtenida la correspondiente autorización se confeccione y tramite el oportuno presupuesto extraordinario que comprenda las debidas consignaciones para la totalidad de las obras cuya ejecución haya sido aprobada, desenvolviéndose tal documento de conformidad con el cálculo de ingresos que por anualidades se haya fijado.

V. E. como siempre resolverá lo más acertado».

La huelga de Teléfonos

Una Carta del Comité Sindical

Según las últimas noticias recibidas, la huelga continúa en la Península cada vez con más graves caracteres y mayor entusiasmo, calculándose en un noventa por ciento de empleados el contingente huelguista.

En cuanto a Canarias, a pesar de las informaciones tendenciosas de los diarios peninsulares, y de los manejos de un par de esquirolas, el paro es absoluto, reinando unánime empeño en proseguir hasta el triunfo de la actitud adoptada.

La Compañía Telefónica, por su parte, se empeña en soslayar el asunto a pesar de la gravedad que entraña el caso. Y ahora mismo, desentendiéndose del Sindicato Nacional de Teléfonos, que cuenta con una aplastante mayoría, se dispone a pactar con minúsculas asociaciones telefónicas, sus secuaces, (como si dijéramos su rebañito), para presentar a la opinión una farsa de arreglo que no puede de ningún modo ser aceptada por nosotros, que somos el mayor contingente. Como réplica a este propósito se ha cursado desde Tenerife el siguiente telegrama al presidente del Gobierno y ministros de la Gobernación y Comunicaciones:

«Personal Teléfonos esta región no reconoce otra personalidad ni representación que la del Sindicato Nacional de Teléfonos, y está dispuesto mantener huelga no aceptando nada que no sea bases presentadas por dicho Sindicato. Protestamos parcial actitud Gobierno República favoreciendo intereses norteamericanos en contra nuestra nación.»

En sitio céntrico de esta capital hemos instalado una pizarra donde diariamente informaremos al público del curso de la huelga.—EL COMITE.

Movimiento de buques

Entradas de ayer

VAPORES.—«Telde», inglés, de Southampton, con carga general. Consignado a Fyffes.

«Gomera», español, de Las Palmas, con pasajeros y carga general. Consignado a Manuel Cruz.

«Themistocles», inglés, de Londres, con pasajeros de tránsito. Consignado a Hamilton.

«Amir», español, de Tazacorte, con frutos. Consignado a Fyffes.

«Ebro», español, de Marsella, con carga. Consignado a Ledesma.

«Colón», español, de Hérnigua, con frutos. Consignado a Fyffes.

«San Cristóbal», español, de Las Palmas, con frutos. Consignado a Rodríguez López.

Salidas

VAPORES.—«Themistocles», para Cape Town; «Gomera», para Las Palmas; «Telde», para Garston; «Ebro», para Marsella y escalas.

Club Tinerfeño

En la tarde del jueves próximo, 16 del actual, y hora de las 5, se celebrará en los salones de esta Sociedad un

TE-BAILE

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Habrà regatas de yolas y balandros. Se recomienda la no asistencia de niños de ambos sexos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 1931.—El secretario, Rafael Martín.

Juventud Republicana

Nueva junta

Esta sociedad ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Heliodoro Rodríguez López.

Vice-presidente, don Eusebio Torres Díaz.

Secretario, don Agustín Jiménez Padron.

Vice secretario, don Eliseo Hernández González.

Tesorero, don Federico F. Trujillo.

Contador, don Nicolás Sánchez.

Vice contador, don Juan Sánchez Izquierdo.

Bibliotecario, don Pelegrin Agulló.

Vocales, don Fernando Martínez Recco, don Domingo Martín Ravelo, don Eudaldo Portell y don Andrés Suárez.

QUESTIONES SOCIALES

Para conjurar el problema del trabajo

Disposiciones de la Alcaldía de Las Palmas

El alcalde de Las Palmas ha recibido la visita de una comisión designada en representación de los obreros parados de la ciudad, que alcanzan ya a la cifra de unos doscientos. La comisión expuso al alcalde la situación de sus compañeros y le rogó buscase soluciones que atenuen el favorable problema de la falta de trabajo. La Alcaldía inmediatamente convocó a una reunión a los contratistas de obras municipales y ha logrado de ellos numerosas admisiones.

La Alcaldía de Las Palmas, además, ha dirigido oficio a los señores alcaldes de Telde y San Lorenzo, preguntándoles si hacen falta trabajadores en sus respectivos términos municipales a fin de comunicarlo a la Federación Obrera de Gran Canaria. Asimismo, y con el fin de hallar ocupación otros obreros parados, la Alcaldía ha exigido el blanqueo inmediato de los frentes de los edificios de esta ciudad.

Con objeto de ir conociendo en sus verdaderos términos la extensión y el alcance de la crisis de trabajo, ha quedado abierto en la Secretaría del Ayuntamiento de Las Palmas el censo de obreros parados, debiendo acudir a solicitar su inscripción todos los trabajadores que se encuentren en tales condiciones.

VIDA OFICIAL

Se nombrarán delegados de trabajo en cada provincia

El señor Largo Caballero ha anunciado que el Consejo había acordado la concesión de un pequeño aumento económico a los camareros españoles que sirven en barcos dedicados a la emigración, y se le había autorizado para nombrar delegados de trabajo en cada provincia en sustitución de los regionales que hay actualmente.

Con ello se evitará la intervención de los gobernadores civiles en los conflictos de carácter social y éstos estarán atendidos más directamente.

El "Bebé Inglés"

PEREZ GALDOS, 6

Acaba de recibir las últimas novedades.

Visítelo usted antes de hacer sus compras.

PEREZ GALDOS, 6

La Patria Hispana

Sociedad Anónima de Seguros

Trabaja en los Ramos de Vida, Accidentes, Responsabilidad Civil, Incendio, Robo, Cristales, etc.

Primas reducidas y actividad en el pago de los siniestros

Sub-Dirección en Tenerife:

Maximiliano Díaz Navarro

Bethencourt Alfonso, núm. 20

Hotel Camacho ~ Tacoronte

El nuevo arrendador de este hotel, don Carlos Trettau, ofrece a su distinguida clientela y al público en general:

Excelente cocina—Amplias e higiénicas habitaciones—Salón para fiestas—BAR RESTAURANT—Comidas a todas horas.

Este hotel está en inmejorables condiciones para pasar en él la presente temporada—Servicio esmerado.

Todos los domingos a las cuatro, TES DANZANT.

Nota.—Se ruega a los que deseen habitaciones en el expresado hotel para estancia de verano, se apresuren a hacer los pedidos antes de que se halle totalmente ocupado.

Caballeros

Gran surtido en sedas crudas para trajes.—Camisas de crepón de seda natural.—Camisas de seda y popelín.—Camisas de percal.

TODO MUY BARATO

Pijamas de crepón y de seda cruda y de popelín.—Corbatas, calcetines.—Sedas y crepones listados para camisas.

EXTENSISIMO SURTIDO NO OLVIDEN VISITAR ESTA CASA

J. T. CHANRAI

Plaza de la República, 4

LA CASA DE LOS PRECIOS MAS BARATOS



MAUXION CHOCOLATES

La marca preferida del mundo elegante

Para los hombres

CABALLEROS: ¿Quieren vestir con elegancia y economía? Visite sin pérdida de tiempo la casa

LA CIUDAD DE TENERIFE

Santo Domingo, 8, la que vende más barato y donde encontrarán trajes hechos de lana desde el módico precio de 45 pesetas. Trajes y pantalones de gran novedad, para la presente temporada, a precios muy reducidos; trajes de dril en gran cantidad desde el BARATISIMO precio de 15 pesetas; calzoncillos cortos de semi-bilo, a 2'60 pesetas; camisas, de gran duración, propias para trabajadores desde 3'50; calzoncillos cortos de muselina,

uno 2'00 pesetas; dos 3'90, y tres 5'70; pantalones de dril desde el baratísimo precio de 5 pesetas, calcetines, camisetas, corbatas, ligas, tantes, sombrillos y tejidos en general, todo a precios muy económicos.

Visite este establecimiento.

Nota.—Con el fin de que todo comprador sea más beneficiado en los artículos de esta casa, rogamos recorte el presente anuncio y presentándolo al hacer su compra, haremos un descuento del cinco por ciento en todos los artículos de confección.

LA CIUDAD DE TENERIFE Santo Domingo, 8.

Plátanos excelentes y económicos

Los encontrará en los almacenes de

— MANUEL CRUZ —

Rambla XI Febrero, esquina a Numancia

De gran interés para los fumadores

La fábrica de tabacos de Luis Zamorano Benítez, ha puesto a la venta sus cigarrillos «X. X. X.», en calidad especial, obsequiando a mis clientes por cada 25 cupones con una bonita fotografía, hecha por el afamado paisajista, señor E. Baena.

VEANSE LOS CUADROS DE EXPOSICION

Magnesia calcinada "ERBA"

Pesada — Hidratada — Refrescante Antipútrida — Antiácida

De venta en todas las farmacias y droguerías

Representante: D. A. JOSÉ MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

Ursa

Viscosidad Apropiada Según la Potencia del Motor



Ursa-Ursa Heavy y E. Heavy-No Deja residuos Gomosos Ni De Carbón

Pruébalo y No Querrá Usar Otro

Manufacturado por The Texas Company New York (U. S. U.)



Importador exclusivo: Eufemiano Fuentes Teléfono 370

Nueva fábrica de camas y somniers DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva fábrica se complace en brindar al público somniers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos. Camas plegables, muy cómodas y prácticas y camas turcas en todos los tamaños.



Es el perfume de moda del mundo elegante. Usándolo una vez lo adoptará para siempre. DE VENTA: en las perfumerías de Santa Cruz y La Laguna.

Callista-Pedicuro MARTINEZ MORENO

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea, lavados y cateterismo uretral, curaciones de medicina y cirugía menor y toda clase de asistencia y trabajos a domicilio, que dispongan los señores médicos.

De La Habana

Ya está a la venta la nueva marca "LA REPUBLICA INDUSTRIAL" Santa Clara.—(Cuba)

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA. Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19. Teléfono 146.

Gran rebaja de precios

PARADA DE TAXIS. A 0'60 kilómetro. Teléfono 356. Servicios rápidos para viajes al interior, precios convencionales.

DOMINGO LA ROSA. Plaza de Weyler.—Teléfono 366. Santa Cruz de Tenerife.

MASAJES. Peluquería Francesa. José Murphy, 2.—Teléfono 509.

Manicura y cejas. Tintes líquidos y Henné.

MUEBLES CONTADO PLAZOS. IMELDO SERIS, 18. ENFRETE AL MERCADO.

A comprar barato LOS ESPEJOS

Vuelos lisas colores surtidos, doble ancho a 1/20 vara. Flor China a una peseta vara. PARA SENORAS.—Acaba de recibirse el más variado surtido en sedas y crepones, el más extenso surtido en sombrillas gran fantasía a precios únicos en plaza.

PARA CABALLEROS.—El mejor surtido en trajes de lana, corbatas, camisas, camisillas, calzoncillos, calcetines, gemelos, ligas, tirantes, cinturones, etc., a precios muy económicos.

A VESTIR BIEN Y BARATO. Trajes de lana, a medida, gran fantasía, confeccionados por buen sastre.

LOS ESPEJOS. CALLE CASTILLO, 36.

Nicolás López de Vergara

Capitán de la Marina Civil. Preparación para piloto; alumnos de Náutica, patrones de cabotaje de primera y segunda clase y de pesca.

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO. Se participa al público que desde el día 1 de julio ha quedado abierto, en la plaza de la Iglesia, número 14, un nuevo establecimiento—PALACE HOTEL—, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Cara Seductora Sin pecas, rojeces, ni granitos. JUGO DE LOTO INTEA. Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre.

Gran acontecimiento editorial

Republicanos, monárquicos, todo lector apasionado, leerá la monumental obra "Tempestad sobre un trono" que la Editorial Castro S. A. pone a la venta por medio de sus representantes en esta. "Tempestad sobre un trono" (desde la Regencia a la República) es la novela cumbre de la temporada.

"LA PUREZA"

Los mejores tabacos de La Habana. Los más baratos. Fume usted un cigarro puro de esta marca. Se sirven muestras gratis al que las solicite.

ANTONIO SALAZAR. Tercera del Perú, 4.—Teléfono, 390

Agua de San Roque

Excelente agua de mesa. Diurética. Indicada para hipercloridria, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, en otros gastro-intestinales y congestión hepática.

GACETILLAS

El cónsul accidental de Portugal, don Rafael Hardisson y Pizarro, obsequió ayer con una jira al Norte de la isla, a los directivos y jugadores del Club Sport Marítimo de Funchal.

En el Hotel Victoria de la Orotava se sirvió un espléndido refresco, al final del cual pronunció sentidas palabras de agradecimiento el presidente del Marítimo, señor Reis Gomes, contestándole los señores Hardisson y Gil-Roldán.

Ha dejado de existir en Tacoronte la respetable señora doña Josefa Carpiá Díaz, viuda de Suárez, que en aquella ciudad gozaba de gran estimación.

El viernes, a primera hora, llegará de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, el vapor-correo de la Compañía Trasmediterránea, «Ciudad de Sevilla», que trae para estas islas numerosos pasajeros.

Por el vapor «Uruguay» se recibirá hoy correspondencia de América del Sur, despachándose para la Península.

—Mañana se distribuirá la correspondencia de la Península que ha conducido el vapor «Ciudad de Sevilla».

CHICA, con buenos informes, se necesita en Viera y Clavijo, 22.

El próximo día 17 se despachará correspondencia ordinaria para el Brazil, Uruguay y República Argentina, por el buque italiano "Principessa Giovanna".

SE ARRIENDA por ausencia obligada de su dueño, negocio de panadería y dulcería, juntos o separados, produciendo 50 pesetas diarias.

SE ALQUILAN habitaciones en la calle de Portier, 22.—Razón: don Julián Díaz; Casa de Socorro.

SIRVIENTA.—Hace falta una para casa inglesa, de poca familia.—Inútil presentarse sin buenas referencias.—Razón: calle Dr. Comenge, 38 (Oficina bajas).

TINTORERIA AMERICANA.—El único taller de lavado y planchado en Tenerife que tiene la moderna máquina «Hoffman», para planchar sin el peligro de las viejas costumbres de la plancha de mano, pues no hay temor de que se pueda quemar ni encojer. Mande sus trajes y quedará complacido. La «Tintorería Americana» tiene un seguro en la Compañía Vasecogada para responder de los trajes. Se lava y plancha su traje en un día. En trajes de señoras, se lava, plancha y tiñe, con prontitud y esmero. Calle de Villalba Hervás, antes Tigre, número 2.

COCINERA.—Se desea una en la calle de San Miguel, número 39.

SE ALQUILA una amplia y ventilada habitación con dos ventanas a la calle, piso principal, en casa decente y de poca familia, para personas mayores y serias, con derecho a servicio, o para dormir.—Precio económico. Razón en esta imprenta.

CAMIONETA.—Se vende con carrocería cerrada y completamente nueva, propia para toda clase de mercancías, particularmente para el reparto de tabacos o panaderías. Chasis Guisainy y cubiertas nuevas. Cabina de lujo y perfectamente conservada.—Para informes: calle del Castillo, número 88 (Sombrerería).

MUEBLES.—Se venden en la calle de Suárez Guerra, 20.

SE NECESITA criada sabiendo cocinar. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Informes, calle de la X, número 2, primero, segunda.

DON JOSE VINOT HERRAN, Delegado especial del doctor Asuero en estas islas, nos comunica que solamente permanecerá en esta capital, en el hotel Victoria, hasta fin de mes, por tener que trasladarse a la Península.

REALIZACION de un gran surtido de sandalias de todos precios y en todos los tamaños.—Acuda usted al «Zapato de Oro», Canales, 21.

CEBOLLINO.—American gentleman is willing to buy cash, 12,000 lbs. of white crystal onion seed and 2,500 lbs. of yellow Bermuda with a guaranteed minimum germination of 85%.—Send best offers to: Tenerife, to: J. W. Elliott—LA PRENSA.

FUME cigarrillos «X.X.X.», y tendrá por cada 25 cupones que entregue una bonita ampliación fotográfica con vistas del país.

PAJA LARGA para colchones, de superior calidad, se vende en los almacenes de Maximiano Díaz Navarro, en la Concordia.

LECHE PURA, garantizada, propia para alimentación de niños, se reparte a domicilio. Darán razón en Salamanca, finca de don Alberto Camacho.

SE ARRIENDA por ausencia obligada de su dueño, negocio de panadería y dulcería, juntos o separados, produciendo 50 pesetas diarias.

No se pide dinero, solo garantías. Dirigirse por escrito a las iniciales J. P., en la Administración de este diario, detallando:

Si le interesa las dos industrias o cual, en caso de optar por una; nombre y dirección de la persona que ofrezca como fiador, fianza en metálico o bienes propios; personal de su familia con que cuente para el trabajo y su dirección.

PROTECCION absoluta para su dinero y documentos, los encontrará usted en las cajas de hierro para caudales marca «Diebold». Garantizadas contra el fuego y ladrones. Facilitadas para el pago. Representante: Felipe Méndez; Fermín Galán, (antes Castillo) 15; segundo piso alto.

RICARDO HURTADO, profesor Mercantil, desea trabajo. Oferta por carta a Bernabé Rodríguez, 8.

VINOS AL POR MAYOR.—En bocoyes y medios bocoyes, de las acreditadas bodegas vinasas, Pedro Pons y Sociedad Exportadora Tarrconense; se venden a 46 céntimos el litro, en el almacén de Francisco Rodríguez Barrios, Imeldo Seris, 108.

DOLOR DE MUELAS.—Calmarán en el acto con el ODONTALGICO MARIN.—Callos, ojos de gallo, etc. Extirpación radical con el CULLICIDA NERON.—Recházense las sustituciones.

MIGUEL FLETA.—Este eminente cantante ha impresionado en discos «La Voz de su Amo», el Himno de Riego y La Marsellesa.—De venta, Ferretería Acevedo, Imeldo Seris, 40.

HIMNO REPUBLICANO por la Banda del Hotel Nacional, de Madrid, cantado por Ricardo Mayral y oro, en discos «La Voz de su Amo».—Ferretería Acevedo. Imeldo Seris, 40.

CASA DE COMIDAS, ECONOMICA, en la plaza de la Iglesia, número 2.—Se sirven comidas a todas horas, así como portaviandas.

ROTULACIONES.—Sobre cristal, con oro, mate o brillante. Faroles luminosos. Se hacen en la calle de San Juan Bautista, 38. Taller de pintura decorativa de J. Bruno.

Ayuntamiento

Depositaría de fondos. En esta dependencia se hallan al pago los siguientes libramientos expedidos a nombre de: Doña Aurora García Guanche, doña Matilde García Guanche, señor viuda de Marceliano Izquierdo, don Cecilio Fernández, don Emilio Serra y F. de Moratín, señora viuda de Sánchez Lahorra, don Santiago del Pino Alamo, don Luis Villegas López, don Manuel Ramírez Filipes, don Imeldo Alvarez, don Juan Ramos, don Manuel Espinosa, don Isidro Rojas, don Juan Letorneau, don Jesús González, don Andrés Llombet, don Isidro Dorta, don Raul Molowny, don Luis Giménez, señores Hamilton y Cía., Vacuum Oil Company, indemnizaciones para casa-habitación de maestros, alquileres de casas-escuelas.

Asamblea de Dependientes

La Ponencia de las Asambleas de Dependientes, que se ha anunciado en este mismo diario, recuerda a los empleados de: Droguerías — Bazares — Joyerías

Convocatoria

que esta noche, a las nueve, se celebrará en el Centro de Dependientes la reunión que corresponde a sus ramos, rogándoles encarecidamente la asistencia. Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 1931.—La Ponencia.

Regalo de 500 Ptas.

A 5 distinguidas señoritas y 5 caballeros muy conocidos en esta plaza, les ha entregado los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH 50 pesetas a cada uno.

¿Desea usted ganarse 50 pesetas? No hace falta sino que todos, grandes, chicos, jóvenes, viejos, digan a todo el que encuentren a su paso: «LOS MUEBLES BENLLOCH SON LOS MAS BARATOS», y como se acierte a decirlo a alguna de las diez personas que lleven las 50 pesetas, en el acto le serán entregadas. Gáñese diez duros con sólo decir: LOS MUEBLES BENLLOCH SON LOS MAS BARATOS.

Cine Victoria HOY

AL AIRE LIBRE.—PRIMER ESPECTACULO DE LA TEMPORADA con la superproducción fuera de programa, ADORACION

por BILLIE DOVE y ANTONIO MORENO. Estrenada y reprisada con gran éxito en el ROYAL VICTORIA. Proyección continua (Doble aparato). Asiento numerado (Butaca). Precio excepcional para hoy, 80 céntimos.—A las 9'45.

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—La superproducción titulada EL ANGEL PECADOR

por la ideal pareja NANCY CARROL y GARY COOPER. A las diez menos cuarto.—Estreno de la superproducción Paramount, LA CANCION DEL LOBO

por la genial estrella LUPE VÉLEZ con el famoso GARY COOPER.

Lloyd Sabauo GENOVA

El magnífico buque italiano a dos hélices de 8.585 toneladas brutas, nombrado "PRINCIPESSA GIOVANNA" hará escala en este puerto sobre el día 17 de este mes, siguiendo viaje hacia Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Agente: MANUEL CRUZ.—Bethencourt Alfonso, 8.

ZAPATOS

Se realiza una partida de zapatos de verano, para señoras, desde una a 4 pesetas. Almacén LA AURORA, Ramba Benítez de Lugo.

Cine Toscal

A las 9'45.—Estreno de la superproducción IRIS, en seis partes, UNA LLAMA EN EL CIELO

por SHARON LYNN y JACK LUDEN.

N. P. U. AMONTILLADO Y COGNAC

EMPRESA VICTORIA

MIÉRCOLES, 16 EN EL ROYAL

A las 8.—Estreno de la superproducción titulada LA REINA DE LOS CABARETS

por TEXAS GUINAN, EDDIE ROY y LILA LEE. A las 9'45.—Reaparición de los populares cómicos KARL DANE y GEORGE K'ARTHUR en la divertida superproducción Metro, HERMANO SLIM

EN EL CINEMA Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 9'45.—Primer espectáculo de la temporada al aire libre.—Estreno en este local de la superproducción ADORACION

Magistralmente interpretada por la bella BILLIE DOVE y el notable actor ANTONIO MORENO.

Cine Tenerife

PLAZA DE TOROS

Miércoles, 15.—A las 9 y media: Estreno de la interesante comedia EL CORAZON DE BROADWAY

por PAULINA GARON y ROBERT AGNEW.

STADIUM

Jueves, 16, a las 4 y media.—Despedida definitiva del Club, campeón de la Madera "MARITIMO"

jugando frente al "TENERIFE"

Disputándose una copa donada por el Excmo. Ayuntamiento.—Gran rebaja de precios

PIANOS

Bechstein -- Gaveau -- Lochmann

PIANOLAS

"Cable" y "Autopiano" Máximas facilidades de pago SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUO.—San José, 27, Santa Cruz Tenerife

Los Estatutos no son tres, sino cinco o siete

Dón Miguel de Unamuno, en su comentario «El Estatuto y los desterrados de sus propios lares», dice que no son tres los Estatutos, el gallego, el catalán y el vasco, sino cinco, o sea, estos tres, más el aragonés y el canario.

Las Baleares premeditan el suyo, y en cuanto a Valencia afirma en artículos de gran empaque su personalidad histórica.

¿A qué región su pasado no le dicta y le abona, con cien y un argumentos, un Estatuto?

Acaba de aparecer el primer tomo de las obras completas de Vázquez de Mella. Quien lea o relea las páginas de este primer volumen verá que Vázquez de Mella puede, al frente de los estatutistas, reñir un combate postumo. Con los argumentos en pro de los Estatutos de Cataluña, de Galicia, de Vasconia, de Valencia, de Aragón, de las Baleares o de las Canarias, se acarlista la Historia y se recae en el casticismo legitimista, grato a la España rústica. «La primera vez que se unen León y Castilla—escribe Vázquez de Mella—, en el tiempo de Fernando I, ¿qué es lo que sucede? Que, a pesar de derrotar a Bermudo III en Tameirón, se reconoce y se amplía el fuero de León, sin imponer la manera de ser de Castilla. ¿Qué sucede cuando a ésta se une Alava? Que se entrega a Alfonso XI en 1382, en el campo de Arriaga, por medio de una escritura solemne, que en los fueros se llama entrega voluntaria reconocida en un célebre documento de febrero de 1644 por Felipe IV. ¿Cómo se entrega a Guipúzcoa? Se entrega libre y condicionalmente a Alfonso VIII, separándose del protectorado de Navarra, en 1200. ¿Cómo se une Vizcaya? De igual manera, cuando en 1371 se confunden en la misma persona el señor de Vizcaya y el rey de Castilla. ¿Cómo se unen Aragón y Cataluña? Pues mediante una especie de pacto federativo en virtud del cual el Estado de Berenguer IV y el de doña Petronila conservan sus respectivas instituciones. ¿Pero qué más? Si hasta en tiempos de los Reyes Católicos conservan Aragón y Castilla su peculiar manera de ser sin que la unión la destruya.»

Reténganse las fechas de esta alegación, que caracteriza a todas y a cada una de las alegaciones con que los estatutistas se consideran justificados: 1200, 1371, 1382... Los hechos que definen la unidad del Estado español acaecen mucho después, y se ligan a los hechos que definen la unidad de otros Estados.

La estructura de una nación depen-

de más del derecho internacional que del Derecho político. Y no Derecho, sino Vida hay que escribir con el tono imperioso que ella decreta.

«Los acontecimientos—escribe un pensador—no tienen padre conocido; la madre es la necesidad, y no espera...»

Los Estatutos responden a una concepción tradicionalista de la Historia, que se ha desvirtuado y marchitado después de las guerras civiles. No es esta la hora de galvanizar difuntos...

De la Península

¿Habrá sorpresas en las Cortes?

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de si habrá sorpresas en el futuro Parlamento, contestó:

—En cuanto a los partidos no habrá nada. El más homogéneo de éstos y el más fuerte será el socialista, y con él la derecha liberal republicana. El partido radical será el centro y en algunos momentos actuará de árbitro en el Parlamento; será como la izquierda radical del Parlamento francés. Después, con mucha diferencia, vendrán los radicales socialistas, con Alianza republicana, los regionalistas y otros. Será difícil que gobierne un partido sólo. Precisaré la coalición y esto no lo juzgo difícil, porque todos tienen conciencia de su responsabilidad.

Revisión de la obra de la Dictadura

La «Gaceta» publica el decreto de revisión de la obra de la Dictadura en el Ministerio de Comunicaciones.

Se deroga la real orden de 16 de ene-

ro de 1924 creando las carteras centrales.

Se declaran anuladas y sin valor ni efecto las siguientes disposiciones:

Real orden de 4 de marzo de 1924 sobre tribunales de honor.

Real orden de 4 de marzo de 1925 aplicando a Correos la de 12 de diciembre de 1924 y circular de 18 de agosto de 1926 sobre licencia por enfermedad.

Circular de 3 de abril de 1929 sobre comisiones en balnearios.

Se declaran subsistentes las siguientes disposiciones:

Real decreto de 21 de agosto de 1925 sobre límite de peso para paquetes de periódicos.

Real decreto de 15 de febrero de 1927 sobre reintegros de la Caja Postal de Ahorros por muerte del titular.

Real orden de 1 de marzo de 1928 autorizando a las carteras rurales de dos enlaces para prestar el servicio de giro postal hasta 50 pesetas.

Real orden de 12 de agosto de 1930 sobre invalidación de correctivos.

Comentarios de la prensa Inglesa

El corresponsal del «Times» en Madrid ha hecho resaltar en su periódico el ambiente de tensión creciente observado en España con motivo de las elecciones. Y resalta asimismo la actividad desplegada en algunos sitios por los elementos comunistas y sindicalistas.

Cita, a este respecto, unas oportunas frases del señor Ortega y Gasset, y termina sus impresiones con las siguientes palabras:

«La ocasión tanto tiempo esperada ha llegado al fin. España ha tenido enteramente sus destinos entre sus propias manos.»

Junta de Plaza y Guarnición

Se avisa por el presente anuncio, a todos los comerciantes debidamente autorizados que deseen hacer ofertas de venta a esta Junta, de los siguientes artículos:

Harina para pan de Hospital	81 qm.
Harina para pan de Tropa	420 qm.
Paja para piensos	890 qm.
Cebada	290 qm.
Jabón	0.92 qm.
Leña para ranchos	123 qm.
Carbón vegetal	18 qm.
Carbón mineral	150 qm.
Paja larga para relleno de jergones	150 qm.
Petróleo	806 lts.
Sal	5 qm.

De estos artículos, habrán de entregarse en el almacén del Parque de Intendencia de esta plaza, en La Laguna, los siguientes:

Paja para piensos	90 qm.
Cebada	100 qm.
Leña para ranchos	23 qm.
Carbón vegetal	23 qm.
Carbón mineral	23 qm.
Paja larga para relleno de jergones	23 qm.
Petróleo	23 lts.

Los artículos adjudicados, habrán de ser entregados y puestos dentro del almacén del Parque Intendencia en esta plaza y en su almacén de La Laguna.

En los precios irán incluidos los envases.

Los artículos han de ser de producción nacional, admitiéndose la concurrencia extranjera solamente para harina.

La Junta rechazará todo artículo que no sea igual a la muestra presentada.

Adjudicado un artículo, el proponente depositará el 10% del importe total de la oferta admitida, en el acto de la Junta, al comunicarse verbalmente la adjudicación, cantidad que le será devuelta una vez verificada la fiel y cabal entrega del artículo.

Las proposiciones irán acompañadas de la cédula personal corriente y el documento acreditativo de que han satisfecho para su personal asalariado las cuotas del Retiro Obrero Obligatorio; además los apoderados presentarán el poder notarial correspondiente y los extranjeros el certificado de extranjería.

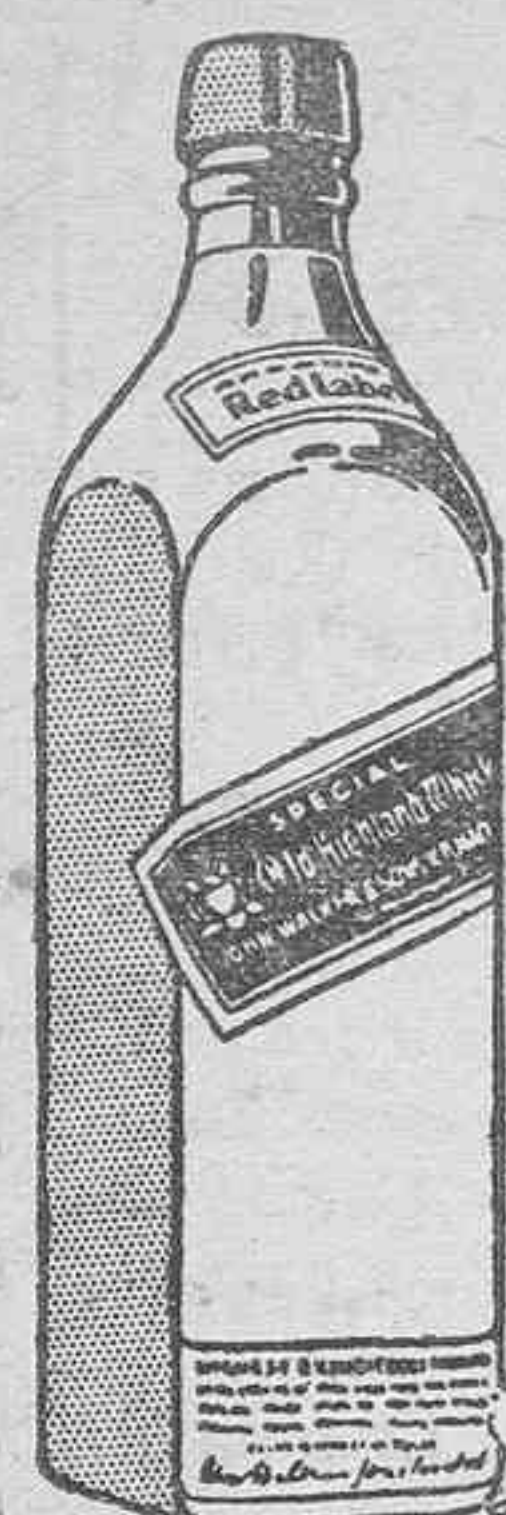
Las proposiciones se recibirán en el despacho del señor Secretario de esta Junta, en el Parque de Intendencia de esta plaza, todos los días laborables de las diez a las doce horas y en el día de la reunión de la Junta, hasta el momento de comenzar esta, no admitiéndose aquellas proposiciones en las que el precio no se halle concretamente especificado.

La Junta se reunirá el día 20 del actual a las once horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los señores adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1931. El Comandante de Intendencia Secretario, Félix Navarro.—Visto Bueno, el Coronel Presidente, Cáceres

Este whisky del rótulo pequeño pero de reputación grande es el que más se vende en el mundo.



WHISKY JOHNNIE WALKER Nació en 1820. Y Sigue tan campante.

JOHN WALKER & SONS, LTD., Scotch Whisky Distillers, KILMARNOCK, SCOTLAND.

Compre Vd. siempre

Jabón inglés moteado azul, marca

“Moneda de Oro”

es el más espumoso y el que más pronto lo limpia todo. Calidad insuperable.—De venta en todos los almacenes de ultramarinos. Distribuidor para las Islas Canarias: EUGENIO MACHADO. Calle Valentin Sanz.—Teléfono 355.—Santa Cruz de Tenerife.

AGENTES: Juan Suárez León, Las Palmas. Esteban García Schamann, Arrecife. Antonio Ramos y Ramos, Santa Cruz de la Palma.

Hotel Agüere — La Laguna

Este antiguo y acreditado hotel inau gurará los obsequios que este verano ha de dedicar a su distinguida clientela, el sábado, 25 del corriente, con una MAGNIFICA COMIDA, que servirá a las ocho y media, con arreglo a un exquisito menú; terminada la cual se bailará, amenizando el acto una de las más acreditadas Orquestinas de Tenerife.

Las personas a quienes no les fuere posible asistir a la comida, pueden concurrir al baile, proveyéndose los caballeros de una tarjeta que les será facilitada en el mismo Hotel por el precio de cinco pesetas.

Precio del cubierto para la comida: nueve pesetas.

NOTA.—Por la gran cantidad de gente que suele asistir a estas fiestas, la gerencia del Hotel ruega a las personas que deseen concurrir a la que se anuncia, que los pedidos de mesas se hagan con la debida anticipación.

El comedor y el patio del hotel lucirán una decoración muy artística y vistosa.

NUEVA LUZ SOBRE LA NUTRICIÓN

“El alimento debe refrescar y fortalecer el cuerpo y no simplemente saciar el hambre y satisfacer el apetito; debe producir energía y capacidad vital.”

Extracto de una información del Ministerio de Sanidad Británico. Precisamente en estos dos extremos se destaca claramente el valor del Bovril. En efecto, en Bovril se combinan en forma científica y concentrada las fuerzas de energía y vitalidad de la carne.

Cuando se sienta Vd. cansado tome seguidamente BOVRIL.

BOVRIL

es el estimulante nutritivo ideal

Matices y proteja su belleza

Los matices especiales que de día y de noche convienen a su tez, los hallará usted entre los seis tonos de los Polvos Gal (Serie Amarilla). Inofensivos y casi impalpables, estos polvos de calidad, delicadamente perfumados, afinan las facciones. Responden a las exigencias particulares del tocador moderno.

Dése los polvos después de usar la Crema Gal (Serie Amarilla). Forma una buena base de adherencia. Da tersura al cutis, lo refresca y extiende sobre él un invisible velillo protector contra los rigores de la intemperie.

CREMAS

Y POLVOS GAL

SERIE AMARILLA

“Vanishing” o líquida, 3,50

TIMBRE APARTE

Caja, 2 ptas. TIMBRE APARTE



VERITA

Juan Simeón Vidarte, don Ramón María Aldasoro y don José Sánchez Covisa.

Discurso de Besteiro

La nueva mesa sube a la presidencia y el señor Besteiro pronuncia un breve discurso de gratitud.

El presidente resalta las dificultades que tendrá la misión que se le confía, pero como todos deben estar dispuestos a ocupar sillas difíciles para servir a la patria, espera que la Cámara dará ejemplo de actuación desapasionada.

Comisiones

Se aprueba un voto de gracias a la mesa interina.

El presidente propone que se nombre una comisión de siete diputados para que examine el reglamento.

Propone también que se nombre otra comisión para que revise las actas en el plazo más breve.

Se leyó una proposición pidiendo que la sesión de mañana comience a las cinco de la tarde.

Todas las proposiciones fueron aprobadas.

A la una y 35 minutos de la madrugada se levantó la sesión.

Expulsión de Rexach

El director de Seguridad descubrió en el salón de Conferencias del Congreso al capitán Rexach, que había entrado con un pase prestado.

El aviador fué expulsado inmediatamente del Congreso.

Las Cortes no irán al Escorial

El señor Besteiro ha manifestado que las Cortes no se llevarán al Escorial, pues ésta es la opinión de los socialistas.

Desórdenes comunistas

Los comunistas celebraron esta noche un mitin en el teatro Maravillas.

A la salida, promovieron varios alborotos, apedreando el edificio de la Telefónica.

Después intentaron dirigirse al Congreso; pero fueron dispersados por los guardias de Seguridad.

Durante la refriega resultó herido de una pedrada un oficial de Tercio Cuerpo.

Sin comunicaciones telefónicas

Esta noche se carecía de comu-

nicación telefónica con Barcelona, por haber cortado los huelguistas los cables.

Tampoco hubo comunicación con algunas poblaciones de Asturias.

Pánico bancario en Alemania

Noticias recibidas de Berlín comunican que continúa el pánico bancario en toda la nación.

Hoy fueron suspendidos los giros extranjeros.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Deuda interior, Deuda exterior, Amortizable 4%, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates: Francos, Libras esterlinas, Dólares, etc.

Carbón de brezo

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: "La Bandera Blanca", Alfonso XIII, número 81, Teléfono 369, Pedro Martín Dorta.

Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea

Servicios Península y Fernando Poo

Table with columns: DIAS, ENTRADAS VAPORES, SALIDAS DESTINOS. Lists routes to Cádiz, Sevilla, Las Palmas, etc.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101: Oficinas — 554: Caseta.

Servicio interinsular

Table with columns: Para Palma, Valverde, San Sebastián; Santa Cruz Palma; Abona, Médano, Abrigos, etc.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota: REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.

Yeoward Line advertisement with ship image and text: Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1931.

OCEANIA advertisement with ship image and text: Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias.

Fred. Olsen Line advertisement with ship image and text: LINEA DE VAPORES FRUTEROS. SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

Service frutero semanal para Hamburgo y Bremen advertisement with logos and text.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS" advertisement with ship image and text.

JACOB AHLERS advertisement with ship image and text: Vapores que se esperan durante el mes de julio de 1931.

Compañía Transatlántica de Barcelona advertisement with text: (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria...

Lloyd Real Holandés advertisement with text: (ROYAL HOLLAND LLOYD) Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA advertisement with ship image and text: Madrid: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias advertisement with ship image and text: Salidas de Casablanca para este puerto.